El Día de Palencia

Suscripción, anuncios y comunicados | Según tarifa del periódico. PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.– Teléfono 5 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general
PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.–Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: | Trimestre: 6 pesetas; Semestre: 12 »
América y Portugal: 36 ptas. al año
Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15 Teléfono 5
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX–2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Miércoles 12 de Septiembre de 1928 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12.188

DEL MOMENTO

El 12 de Septiembre de 1923

Todo el mundo recuerda en estos días la fecha memorable del 13 de septiembre de 1923. No es a nuestro parecer la fecha del 13 la que merece recordarse, sino la del 12. La fecha del 13 es una fecha de esperanza y de ilusiones, una esperanza de «resurrexit» que halló eco, y eco placentero, en el corazón de todos los españoles. Y no es escarbando en las esperanzas en donde se cosechan lecciones y alegrías, porque, antes al contrario, en la siembra de esperanzas, por grande y poderosa que sea la cosecha de realidades, no deja también de cosecharse en parte la cizaña del desengaño. Aunque en esta fecha a que nos referimos la recolección de realidades ha sido tan abundante, que la cizaña del desengaño apenas se ha colectado. Pero es en la otra fecha, en la del 12 de septiembre de 1923, en la fecha de la inquietud, de la angustia y del clamor, la fecha en que podemos realmente aprender, y la que más ciertamente puede confortarnos la comparación con la fecha actual.

Refería en cierta ocasión el ingenioso Valbuena la siguiente anécdota: «Cuentan de un músico de Atenas, que para dar a sus discípulos una idea de la armonía, en vez de definírsela, juntaba en la cátedra una docena de hombres de la clase baja, sin educación musical ni social apenas, de edades diferentes, de voces las más ásperas que fuera posible y los hacía cantar a todos a un tiempo, cada uno por su lado, lo que quisiera y como acertara, sin hacer caso de los demás...

No hace falta decir cuál sería el resultado.

Pues, bueno; después de hacer oír a los discípulos un buen rato aquella algarabía infernal les decía solemnemente:

—¿Habéis oído esto?... Pues la armonía es todo lo contrario. Cuando lleguéis a cantar del todo al revés de como han cantado estos pobres majaderos, cantaréis a las mil maravillas».

Algo, por el estilo, del músico griego podemos hacer nosotros en estos momentos, y para ello necesitamos indefectiblemente la fecha del 12 de septiembre de 1923.

Si oímos que alguien clama por la riqueza, por la paz, por el orden, por la autoridad, no es menester otra cosa sino que le coloquemos de repente en el 12 de septiembre de 1923, que le hagamos oír aquellos gritos de rebeldía y de aflicción, que le hagamos sentir aquella agonía y aquella incertidumbre, que pongamos ante su vista la cobardía de aquellos gobernantes, que atormentemos sus oídos con el estallido de las bombas y con las imperiosas órdenes de los sindicatos colocados en el hogar del Gobierno. Y cuando le tengamos así situado, podremos decirle: ¿Quieres el orden, la paz, la riqueza y la autoridad? ¿Tú sabes lo que son? Pues ahí lo tienes: el orden y la paz y la riqueza y la autoridad es todo lo contrario de eso que oías y veías y sufríass el 12 de septiembre de 1923: Compara ahora en el fondo de tu corazón la fecha del 12 con la del 13, y si ves que se parecen en algo, razón tendrás para seguir buscando la paz, el orden, la autoridad y el bienestar que deseas; pero si no las encuentras parecido, sí al día siguiente del 12 de septiembre y en todos los demás días que después le han seguido, se ha aborrecido lo que el 12 se amaba, se ha anatematizado lo que entonces se elogiaba, se ha obscurecido lo que entonces brillaba y se ha dado lustre a lo que estaba entonces en tinieblas, ¡ah! entonces es indudable que has hallado, por fin, el orden, la autoridad, la paz y el bienestar.

Ha llegado, por fin, el caso que el músico griego esperaba decir a sus discípulos: pues que habéis llegado a cantar todo al revés de como cantaban aquellos pobres majaderos, es que habeis llegado a canter bien.

Sépanlo, pues, todos los amantes del orden, del gobierno, de la paz y el bienestar que todavía no se hayan enterado de ello. Si se hace todo lo contrario de lo que se hacía el día 12 de Septiembre de 1923, es que, indudablemente, se hace bien.

FERNANDO

Visado por la censura

La Sociedad de Naciones

SOBRE LA REELECCION DE ESPAÑA

El triunfo de España ha sido doble. Después de haber sido elegida vocal del Consejo en las condiciones ya conocidas, ha sido declarada reelegible, por votación especial, a la terminación de su mandato de tres años.

La votación ha dado 37 votos a favor y 10 en contra. La mayoría exigida—dos tercios—ha sido alcanzada, por tanto, y la Asamblea ha acogido la elección con calurosos aplausos.

En nombre de todas las Repúblicas sudamericanas, miembros de la Asamblea, el señor Franco, delegado de la República Dominicana, se felicitó por la proclamación de España, a la que dirigió los afectuosos saludos de las Repúblicas de la América del Sur aquí representadas.

Finalmente, el embajador de España en París y presidente de la Delegación española en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, señor Quiñones de León, emocionado, dió las gracias a la Asamblea y también a las Repúblicas sudamericanas por su felicitación.

La Asamblea rechazó la petición de China por no reunir los dos tercios, pues obtuvo 27 votos en pro y 23 en contra.

En resumen: la sustitución de Colombia, Países Bajos y China en el Consejo de la Sociedad se ha realizado con España (46 votos), Persia (40) y Venezuela, (30).

José Cuesta del Muro
MÉDICO MILITAR
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel
DIATERMIA
Faradización, Endoscopia, etc.
Consulta: de 12 a 4
Económica los sábados
Mayor Pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

El Rey a Suecia

PREPARATIVOS

El Gobierno sueco ha ordenado que salga una escuadrilla de aviones a recibir al «Príncipe Alfonso» y a los contratorpederos suecos que le escoltarán a su llegada.

Esta escuadrilla partirá a las seis de la mañana.

En la capital se activan los preparativos para recir al rey de España.

El monumento a Cristo Rey

UNA REUNION EN EL PALACIO EPISCOPAL

Presidida por el ilustrísimo señor Obispo, celebróse anoche una reunión en el Palacio episcopal, de todas las comisiones del proyecto de Monumento a Cristo Rey en el Cerro del Otero.

El reverendísimo Prelado expuso el objeto de la convocatoria, que no era otro sino cambiar impresiones respecto al segundo boceto de la imagen, expuesto en la Sala Capitular de la Santa Iglesia Catedral.

Con claridad y precisión expuso el señor Obispo los distintos puntos de vista en el asunto y condensó las opiniones recogidas respecto al particular, invitando a los allí congregados para que emitieran la suya. Así lo hicieron varios señores, dibujando dos tendencias: la de los que abogan por la conveniencia de hacer algunas observaciones respetuosas al autor y la de los que encuentran el proyecto admisible en todas sus partes, conviniendo unos y otros con el Prelado en admitir mencionado proyecto, agradeciendo a don Victorio Macho su colaboración y su entusiasmo.

Para mejor aceptar y poder llevar de modo más práctico a feliz término la empresa, se nombró una comisión que estudie detenidamente los distintos extremos, comisión que quedó integrada del modo siguiente:

Muy ilustres señores Vicario general, Deán, Doctoral, Magistral, Vielva y Alonso; don Rafael Navarro, don Regino Inclán, don Eadberto Barrenechea, don Nicolás Torío y don Francisco Nanclares.

Las tormentas

EN MADRID

A las once de la noche ha descargado en Madrid una formidable tormenta con aguacero, relámpagos y truenos.

Muchas casas de los barrios bajos se han inundado, teniendo que acudir los bomberos para desalojar el agua.

EN VALENCIA

Sigue el régimen de tormentas en los pueblos de la comarca.

El Turia ha experimentado fuerte crecida.

EN TERUEL

Hay frecuentes lluvias torrenciales, que producen daños en los campos.

EN TARANCON

Esta mañana descargó formidable tormenta, inundándose muchas calles y bastantes casas.

En el mercado, los puestos de melones, tan abundantes, resultaron destrozados.

En las huertas también ha habido muchos destrozos, así como en las casetas que se habían instalado con motivo de ser hoy el primer día de feria.

En los pueblos limítrofes, las aguas han dañado considerablemente los viñedos.

EN RIO JANEIRO

Numerosas regiones del Estado de Río Grande do Sul han sufrido violentos temporales seguidos de inundaciones de importancia. Las comunicaciones están cortadas.

El Gobierno ha organizado expediciones de socorro.

Exámenes de aspirantes a Procuradores

En los diez días últimos del mes de octubre próximo se celebrarán en la Audiencia de Valladolid los exámenes generales de aspirantes a procuradores, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 3.º del reglamento de 18 de abril de 1921.

SE TRASPASA

negocio de Mercería, bien acreditado, en sitio céntrico.

Informes, en esta Administración.

La Exposición Agrícola e Industrial

RECOMPENSAS OTORGADAS A LOS EXPOSITORES

Sección Agrícola.

Don Liborio Salomón, diploma de honor y medalla de plata.

Don Isidoro Valpuesta, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Don Luis Sendino, de Astudillo, diploma de honor.

Don Francisco Obispo, ídem.

Don Guillermo Monés, ídem.

Don Julián Gutiérrez, ídem.

Don Víctor Moras, ídem.

Don Cándido Calvo, ídem.

Doña Paula Zurro, ídem.

Don Victoriano Sanmiguel, ídem.

Don Pablo Pérez, ídem.

Sección de avicultura, cunicultura y jardinería.

HH. Maristas de Venta de Baños, diploma de honor y medalla de oro.

Don Víctor Matilla, diploma de honor y medalla de oro.

Don Domingo Riquelme, diploma de honor y medalla de plata.

Granja Emilia, diploma de honor y medalla de oro.

Don Isidoro Valpuesta, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Sabadell Hermanos, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Sección agrícola y sus industrias derivadas.

División Agronómica de Experimentaciones de Palencia, diploma de honor y gran premio extraordinario, de concurrencia y cooperación.

Don Pedro Calleja, de Villalumbroso, diploma de honor y medalla de plata.

Campo escolar de Dueñas, diploma de honor y medalla de plata.

British Sulphate of Ammonia Federation Limited, diploma de honor, gran premio extraordinario, y medalla de bronce por cooperación.

Sección de Fotografía artística:

Don Albino R. Alonso, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Don José Yagües, García, diploma de honor y medalla de plata.

Don S. de Hoyos Casén, diploma de honor y medalla de plata.

Don Emilio Petano, ídem.

Don Algnacio García de Cáceres, diploma de honor y medalla de bronce.

Don F. Pérez, «Fotografía de Moda», ídem., ídem.

Don Pedro Buey Alario, diploma de honor.

Don J. López, ídem.

Don Marcos Redondo, ídem.

Sección de Industrias:

«Manufactuuras de Castilla», de Alar del Rey, diploma de honor y gran premio extraordinario, por sus mantas; medalla de oro por sus jalfombras y paños.

Don Demetrio Casañé, diploma de honor y gran premio extraordinario por sus mantas.

Don Eloy Ibáñez, de Villarramiel, diploma de honor y gran premio extraordinario por sus sombreros y sus cascos de fieltro.

Don Jerónimo Arroyo, diploma de honor y gran premio extraordinario, por cooperación.

Imprenta de la Beneficencia provincial, diploma de honor y gran premio extraordinario, y una cartilla de pesetas 25, para cada uno de los operarios rque realizaron los trabajos presentados.

Señora viuda de Zacarías Martín, diploma de honor y medalla de plata.

Don T. Sahagún, ídem, ídem.

Don Constantino Hernández, de Villada, ídem., ídem.

Don Genadio Hernández, de Villada, ídem., ídem.

Don José Rivas Gallego, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Don José Gallego Ruipérez, ídem., ídem.

Don Mariano Riquelme, diploma de honor y medalla de bronce.

Don Maximino Silvano, diploma de honor.

Don Marino E. Gutiérrez, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Don Nicanor Valdeolmillos, de Tariego, diploma de honor y medalla de plata.

Don Tomás Ibáñez López, de Villarramiel, ídem., ídem.

Don Maximiliano Rivero, diploma de honor y medalla de bronce.

Don Hermán Crespo, diploma de honor y medalla de plata.

Don Fausto Ramírez, diploma de honor y gran premio extraordinario.

Don Venerando Arías, diploma de honor y medalla de plata.

Don Z. Manzano. «Trust Mueblero», ídem., ídem.

Don Daniel Sangrador, ídem., ídem.

Don Edmundo Díez, diploma de honor y medalla de bronce.

Don Juan González Ruiz, de Santander, diploma de honor.

El Jurado acordó expresar el más sincero agredecimiento al Comité de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, por el envío del material de propaganda pedido por la Cámara de Comercio, para ornamento de las galerías y salones de la Exposición, a la vez que para hacer el reclamo de dicha exposición mundial.

Asimismo acordaron el jurado y la Comisión organizadora, expresar una vez más el profundo agradecimiento a que les obliga la cesión del edificio del Instituto de Segunda Enseñanza y las facilidades dadas por su director para la instalación en sus claustros, salones y jardín, de las distintas secciones de la Exposición provincial.

Sucesos en la provincia

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Comunican de Barruelo que estando de maniobras las máquinas eléctricas que hacen el servicio de extracción de minerales, fué cogido entre dos trenes el obrero Abundio Rodríguez Henares, de 31 años, casado, natural de Olleros de Pisuerga.

Trasladado con la urgencia debida al Hospital de la empresa minera, falleció a los pocos momentos.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

La Guardia civil de Ampudia participa que en el kilómetro 11 de la carretera que conduce a Boadilla de Rioseco, volcó a consecuencia de un falso viraje el automóvil de la matrícula de Palencia, número 745, ocupado por los jóvenes de Villarramiel Narciso García, Miguel Sánchez, Mauricio Serrano y Gregorio Corcovado.

Todos resultaron heridos, afortunadamente leves.

Las autoridades de Ampudia auxiliaron a dichos muchachos.

El coche sufrió desperfectos de consideración.

EN LAS ESCUELAS

MAÑANA NO HAY CLASE

Teniendo en cuenta la conmemoración nacional del día de mañana, se ha invitado a los Colegios y escuelas particulares a que le consideren como día festivo, igual que en otros centros.

Por lo tanto, mañana no habrá clases en dichos establecimientos.

Notas de Hacienda

CARRETERAS

Se han puesto al cobro los libramientos correspondientes a los contratistas de carreteras.

DEPORTIVAS

TIRO DE PICHON

El próximo viernes, 14, previo el permiso de la autoridad competente, y si causas imprevistas no lo impiden, se celebrará el desempate del campeonato y se disputará la copa «Palencia», a las cuatro de la tarde.

Las personas que asistieron el domingo podrán entrar con el mismo billete. Los tiradores deberán proveerse de pase en la armería «El Gallo».

PROFESORA

Se ofrece para dar lecciones a domicilio. Informes en esta administración.

PRIMER ANIVERSARIO

del señor

Don Miguel Zurita Sanmillán

que falleció en la paz del Señor el día 14 de Septiembre de 1927

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

EN LA CIUDAD DE HERRERA DE PISUERGA

R. I. P.

Su afligida viuda doña Rufina Díez; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones, de un modo especial en dicho día.

El solemne oficio de cabo de año se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Ana, de Herrera de Pisuerga, el jueves 13 de Septiembre, a las diez de la mañana.

Los Excmos. y Rvdmos. señores Arzobispo de Valladolid y Obispos de Palencia y Segovia han concedido indulgencias aplicables por el alma del finado en la forma acostumbrada.

ROTARY CLUB Y MASONERIA

Los Rotarios según «La Civaltá Cattólica»

(Continuación)

El «Rotary Club», como asociación internacional se rige por ciertas y determinadas normas, contenidas en su «Estatuto y Reglamento», y que son respetadas como comunes y fundamentales por los clubs de todo el mundo, y solo puede modificarlas el Congreso del Rotary internacional («Rota y Club» di... «Stauto e Reglamento». Sociedad Anónima, Coop. «Il Rotary», Milán). El «Estatuto» ordena que los socios, los cuales son de dos clases, efectivos y honorarios, sean escogidos únicamente entre hombres de negocios o que ejerzan una profesión. Para ser socio efectivo, se necesita que el candidato, «siendo mayor de edad, aceptando los principios rotarianos y gozando de autoridad y reputación indiscutibles, emplee sus fuerzas como hombre de doctrina o como hombre de acción (en este caso con responsabilidad y poderes directos) en cualquier campo honesto de la actividad humana, industrial, comercial, agrícola, cultural, técnica o profesional en general». («Estatuto», Art. III, 52). En estas clases, el «Rotary» constituye una aristocracia especial, derivada de la severa disciplina con que se procede a la selección y admisión de los socios.

La lista de éstos se halla clasificada por categorías de «especialidades» técnicas o profesionales; y «cada categoría no puede estar representada más que por «un solo socio efectivo» exceptuando únicamente la categoría de «periodismo», y salvas las disposiciones relativas a los socios adjuntos (Artículo III, párrafo 4). Esta única excepción manifiesta la gran importancia que la asociación concede a la publicidad y a la prensa para la difusión de sus propias doctrinas y el sostenimiento de sus intereses propios. De aquí que admita como socios efectivos «a los representantes de la mayor parte de los periódicos que se publican en la zona territorial del club».

El «Rotary» está presidido en todo distrito por un Consejo investido de autoridad sobre todos los cargos y comisiones, compuesto de seis a nueve socios, que son el presidente, uno o dos vicepresidentes, un secretario, un tesorero y el presidente anterior. El presidente, de acuerdo con el Consejo, nombra algunas Comisiones especiales destinadas a determinados servicios, que son la clasificación y el nombramiento de socios, programas de las reuniones, intereses públicos, hospitalidad y alojamiento de socios y educación rotariana («Statuto», Art. VIII, párrafo 2. «Reglamento», art. 19). Esta última «ha de informar e instruir a los socios en el significado, en los fines y en las limitaciones de la actividad rotariana, y en los deberes, privilegios y responsabilidades que incumben a los rotarianos». («Regolamento», Art. 26).

Cada una de las distintas agrupaciones rotarias tiene su organización autónoma, sometida a una Junta directiva interprovincial, y ésta a la Dirección internacional, residente en Chicago, de la cual emanan las normas generales de conducta y que obra de manera que escape a la mirada indiscreta de los profanos.

Está excluída toda ingerencia política. En efecto; el artículo IX del Estatuto dice: «Toda cuestión que interese a la prosperidad económica, social, física o morall de la ciudad o del país puede ser estudiada y discutida con serenidad, con objetividad, con inteligencia en las reuniones del Club para información y adiestramiento de los socios, pero el Club no puede desenvolver ninguna actividad dirigida a apoyar o combatir providencia alguna que entre en las atribuciones de los poderes públicos».

Pero aunque excluye la política, el «Rotary» afirma que tiene como fin una empresa profundamente moral y social.

Cuál sea este fin se manifiesta en el artículo III del «Estatuto», a saber: «El Rotary se propone favorecer y promover la aplicación de los principios siguientes:

1.º Toda actividad y toda iniciativa deben tender a «servir» a la sociedad.

2.º La gestión de los negocios y el ejercicio de las profesiones deben, por tanto, informarse en los más elevados principios éticos.

3.º La voluntad de «servir» a la sociedad pueda y debe guiar a todo rotariano en su actividad pública, privada y profesional.

4.º La propagación de los conocimientos o relaciones personales entre los hombres es un medio eficaz para hacer a éstos más útiles para la sociedad.

5.º Toda ocupación útil es decorosa y adquiere un verdadero valor ideal cuando se la considera como un medio para «servir» a la sociedad.

6.º Frecuentes y amistosos encuentros entre hombres de negocios y profesionales de distintos países, unidos en el propósito de «servir» a la sociedad, facilitan una mayor comprensión de los recíprocos intereses materiales y espirituales, promoviendo eficazmente una mejor convivencia entre los pueblos».

***

Acerca de este fin moralizador del «Rotary Club» podríanse alegar muchas e importantes declaraciones. El Comendador Mercurio, director del Club de Nápoles, dice que el «Rotary» «mira a ennoblecer cada vez más a todos los hombres de trabajo y hacer de la industria una misión nacional y mundial, y del comercio una útil, digna y honesta actividad». Dice también que el «Rotary» ha fundado «una nueva filosofía, que en cierto modo es una feliz fusión del practicismo anglosajón y del sentimentalismo y apasionamiento latinos», en cuanto que hace, «por decirlo así, de la honestidad un interés» («Il Rotary» citado, pág. 98). A esta «nueva filosofía» aluden los rotarios cuando hablan de los ideales, de la moral y del espíritu de su asociación, que no es más que un disfraz del laicismo masónico.

«Nuestro campo—dice el abogado Harris—excluye casi enteramente el «Credo», glorifica las acciones, y está abierto a protestantes, católicos, judíos, cristianos y budistas. ¿Habremos de ser retrógados, o por el contrario deberemos progresar con el avance de los tiempos? El gran propósito que nos hemos fijado, y que queremos ardientemente alcanzar es promover la armonía, la buena voluntad y la paz universal. (Véanse los importantes artículos del Padre Felipe Alonso Bárcena en «Razón y Fe», septiembre y octubre de 1927, titulados «Los Rotarios y su código moral» y «Rotarismo y masonería»).

«La moral rotariana—añade Herman Dons—no tiene nacionalidad, no tiene religión, no pertenece a ningún partido, es admirable y estoicamente neutra, en el sentido más amplio y más altamente benéfico de la palabra; y es también universal, por lo que el «Rotary» puede aspirar a una difusión y una acción internacional». (H. Dons. «La moral rotariana», publicado en la «Independence Belge» 9 junio 1927).

«El «Rotary»—afirma el abogado Ranelletti—goza de una total y absoluta autonomía de programa, de pensamiento y acción, «fuera y por encima de todo interés de carácter religioso, político o de cualquier otro género». De esta autonomía somos y seremos siempre celosos custodios...» («Il Rotary», página 74).

Vemos, pues, que en la filosofía rotariana se ponen al mismo nivel y se consideran igualmente aparte todas las religiones, incluída la religión católica. El rotario, cualquiera que sea la religión que profese, debe como rotario abrazar un especial código moral que prescinde de los dictámenes de todas las religiones positivas, y está colocado sobre ellas. Este nuevo decálogo es el «Rotary Code of Ethic» (Código de Etica del «Rotary»), cuyo texto transcribimos, a saber:

«1.º Debo considerar como honorable mi estado, en cuanto que me ofrece ocasiones particularmente oportunas de servir a la sociedad (1).

2.º Debo perfeccionarme a mí mismo, acrecer mi capacidad y ensanchar el ámbito de mis servicios, a fin de demostrar con hechos mi confianza en el fundamental principio rotariano; «quien mejor sirve, aprovecha más (2).

3.º Debo ser un hombre de negocios ambicioso del éxito; pero, sobre todo, debo ser un hombre honrado que no aspire a ganancia alguna que no esté fundada en la mayor justicia y moralidad.

4.º Debo estar persuadido de que el intercambio de mis favores, como también el de mis ideas y servicios, con fines utilitarios, debe ser legítimo y moral; pero de manera que hallen también sus ventajas cuantos están interesados en ese intercambio.

5.º Debo emplear todas mis fuerzas en elevar el nivel de la posición en que me hallo y regular mis negocios de forma que todos los demás de mi misma profesión reconozcan como cosa útil, prudente y oportuna para bien de ellos, emular mi ejemplo.

6.º Debo regular mis negocios de manera que pueda rendir un servicio perfecto, igual y aún superior al de mi rival; y en la duda, debo aumentar mis servicios hasta más hallá de la estricta medida del deber y de la obligación.

7.º Debo estar bien persuadido de que para un profesional y para un hombre de negocios los amigos constituyen una de las principales ventajas; y los provechos que se consiguen por el trámite de la actividad son, por excelencia, lícitos y convenientes.

8.º Debo tener por cierto que entre verdaderos amigos no deben existir pretenciones cambiables; y quien abusa en provecho propio de la confianza del amigo obra contra el espíritu y contra el código moral rotario.

9.º Debo pensar que no es ni legítimo ni lícito aprovecharse en ventaja propia de ciertas condiciones de orden social, de las cuales están otros excluídos; y que no es lícito obtener ventajas materiales de ciertas ocasiones de dudosa moralidad que son mal miradas por otros.

10. No me debo considerar más estrechamente ligado con un rotario que con cualquier otro individuo de la humana sociedad; ya que el espíritu rotariano es espíritu de colaboración y no de rivalidad. El provincialismo no puede admitirse en una institución como el «Rotary». Los rotarios afirman que los derechos humanos no se restringen al «Rotary Club», sino que se extienden a todos los hombres; y que la razón de ser del «Rotary» consiste en aquellos elevados fines que son la educación de todos los hombres y de todas las instituciones.

11. Finalmente, persuadidos de la universalidad de la áurea máxima «obrad con los demás como quisierais que obren contigo mismo», afirmamos que la sociedad nunca estará más estrechamente unida que cuando a todos los hombres se les dé la oportunidad de usufructuar en igual medida las riquezas naturales de la tierra» (1).

Hace poco publicó «L'Osservatore Romano» una importante información acerca de ciertos aspectos de las actuaciones prácticas de los rotarios en América, imitadas también en otros países. El propósito de los clubs, según hemos visto, es promover «la amplitud de miras», la tolerancia, la amistad mutua y los intereses sociales. Por eso admiten socios de cualquier fe religiosa, y generalmente invitan a formar parte de ellos a un pastor protestante y a un sacerdote católico. Todos los socios están obligados a asistir a las reuniones que el club celebra, por regla general una vez en semana, hacia la hora del mediodía. Comen, pagando cada cual su parte; cantan varias canciones, y uno de los presentes pronuncia un discurso sobre algún tema de interés general. En estas reuniones reina el más amplio espíritu de fraternidad e igualdad; los socios, sean laicos o sean sacerdotes, se llaman entre sí únicamente por su nombre propio, Juan, Francisco, Pedro, etc. Cuanto a los católicos laicos, socios de estos clubs—católicos que además son bien pocos en los Estados Unidos—, no parece que corran grave peligro, dado el continuo contacto en que viven con protestantes por relaciones comerciales y sociales. Pero la presencia de sacerdotes en semejantes ágapes parece bastante más inconveniente.

«Ligereza de palabras y de acciones—dice «L'Osservatore Romano»—. tal es el rasgo característico de estas reuniones.

Y es natural que los sacerdotes que en ellas participan queden comprometidos al tener que poner buen rostro a chistes procaces... No comprendemos, pues cómo es posible que sacerdotes católicos hayan dado su nombre a esta asociación. No creemos que en general les haya autorizado para esto la autoridad eclesiástica». («L' Osservatore Romano», 15 febrero, 1928).

Los rotarios declaran que no están obligados a formulismos de iniciación, ni a leyes o juramentos para guardar secreto. Pero en un grupo fotográfico del Consejo directivo del «Rotary» de Londres, grupo publicado por el «Rotary» de Milán («Il Rotary», marzo 1928, pág. 84), vemos que los altos dignatarios se adornan con los acostumbrados colgajos, pendientes del cuello por medio de anchas cintas con el emblema de la asociación, según moda masónica.

Ahora, estudiemos los puntos oscuros que echan sombras sobre el «Rotary Club» y justifican la alarma que muchos han sentido contra él. Pero como esto será tarea larga, trataremos de ello más despacio en un número próximo.

(1) «Si te avergüenzas de tu estado, eso es orgullo», dice el «Código masónico».
(2) Este principio fundamental está tomado del «Código masónico», donde se lee: Dirígelo todo a la utilidad de tus hermanos; esto es trabajar para ti mismo».

(1) A. Preuuss. «A Dictionary of secret and other Societies». St. Louis B. Herder. p.

En pública subasta

se venden en Quintanilla de Onsoña, el día 16 del corriente, 80 fanegas de trigo semental «Ruso», procedente de una testamentaría.

El encargado de su venta, Argimiro Sarmentero, en Velillas del Duque.

APOSTILLAS

El público y los toreros

Cuando vamos a los toros, creemos generalmente que vamos a ejercer una función frívola, que vamos a proporcionarnos un rato de divertimiento y regocijo, cuando en realidad a lo que vamos es a desempeñar una misión de verdadera transcendencia; vamos a formar parte de un severísimo jurado. Es preciso que vayamos teniendo en esto un concepto exacto de nuestra responsabilidad. Cuando ello ocurra, las corridas de toros ofrecerán un aspecto distinto al que hasta ahora tienen. Serán un espectáculo más respetuoso, más sensato, más culto, en una palabra. Un jurado, si ha de conservar su prestigio debe limitarse a dictar veredicto, sin hacer comentario alguno en pro ni en contra del hecho que va a fallar. Lo contrario es incorrecto.

Claro lo que a este jurado de los toros ocurre es que en su mayoría está constituído por grandes doctores en ciencia taurina. Por esto ocurre que cuando más entusiasmados estamos, quienes tenemos cabal concepto de nuestro deber, viendo a un diestro realizar una bonita faena, nos desorienta una voz estridente que clama desde nuestro lado:

—¡Animal! ¡Bestia!... Eso no es torear. Y cuando no se sabe lo que se hace primero es ir a la escuela.

Nosotros sentimos profunda admiración por quienes tienen tal cultura taurina, les reconocemos, en el circo, la superioridad que en la literatura reconocemos a Ortega y Gasset, y en la política a Romanones... Además estos «dómines» flamencos, tienen, en los toros, un goce que a nosotros no nos es dable; el de vociferar llenos de suficiencia y razón.

Claro que no todo el monte es orégano, y acontece a veces que les sale la moza respondona, y, entonces es cuando nosotros nos hallamos orgullosos de nuestra ignorancia. Porque nos pone los pelos de punta pensar que nos pudiera ocurrir lo que a cierto espectador una tarde en que, haciendo gala de una profunda experiencia y cultura taurina, increpaba unas veces a los diestros, otras les aconsejaba, otras les reprendía, hasta el punto de que pensamos si pudiera pertenecer a alguna escuela de tauromaquia. Pues este señor, en uno de los momentos de la lidia, indignado con la faena que uno de los diestros realizaba, le gritó:

—¡¡...!! (Aquí una cosa muy fea).

Y el diestro, apartándose del toro. se fué hacia él y le dijo:

—Oiga, señor, baje aquí al ruedo, tome y póngase mi taleguilla, coja la muleta y déjeme a mí que me siente en su localidad, que voy a hacerle muchas palmas, y además le cedo las siete mil pesetas que cobro por este toro.

El espectador indignado se encaró con el público:

—¿Qué les parece la osadía? ¿Qué tore yo? Claro que la razón es grande; sa; yo no sé torear y no tengo obligación de hacerlo bien...

El silencio del diestro al volver a su faena encerraba una gran lección porque quería decir:

—Pues si no sabe usted torear, ¿cómo puede darme lecciones? Cuando toreé tan magistralmente mi primero, y en este (que usted cree que es tan bueno) estoy quedando tan mal es porque no se puede hacer otra cosa mejor de la que hago. Usted ve que el toro embiste, pero es que puede embestir y ser mal toro, como hay [escri]tores que escriben y son malos escritores, y pintores que pintan y son malos pintores... Este bicho tiene defectos que me impiden hacer con él más de una faena de aliño y rematarlo, si antes no lo hace él conmigo. Mi deseo sería quedar bien siempre, y hacerme el amo de todas las plazas, compréndalo usted, entre otras cosas porque no daría lugar al triste espectáculo que proporciona usted con esos insultos de patán que con plena irresponsabilidad, con una inmunidad completamente parlamentaria, me está arrojando al rostro.

Claro que si a los toros le quitamos este placer de sentirnos maestros «Ciruelos», ¿qué les dejamos en realidad después de los petos protectores y las infamantes escarapelas?

Luis Romera DE NEYDOS

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño. Letra C

GRANADA

Accidente automovilista

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer, el propietario don Antonio Blanes Zabala, de 23 años de edad, soltero, tomó un automóvil de servicio público, diciendo al chófer, Juan Sánchez Ubeda, de 25 años de edad, casado, que le llevara con toda rapidez a la estación, pues iba a marchar en el tren rápido a Madrid para tomar parte en la manifestación del día 13 de septiembre.

Al detenerse el coche en el fielato de consumos de San Lázaro para tomar gasolina, el viajero volvió a dar prisa al chófer, pues sólo faltaban breves momentos para que el tren partiera.

El vehículo, en precipitada carrera, al dar una vuelta junto al edificio de las cocheras del Tranvía, chocó contra una corpulenta acacia, quedando destrozado y empotrado en el árbol hasta el centro del vehículo.

El chófer salió despedido y el viajero quedó en el interior del vehículo sin conocimiento.

Acudió una pareja de Seguridad de servicio en la estación y trasladó en dos automóviles a los heridos al Hospital de San Juan de Dios.

Los médicos reconocieron a Antonio Blanes, que falleció pocos momentos después. Tenía fuerte conmoción cerebral y la fractura de la base del cráneo.

El chófer quedó en el Hospital, con dos costillas fracturadass. Su estado es grave.

El muerto era hijo del propietario granadino don Antonio Blanes, que hace cinco años murió en Marruecos luchando contra los moros como soldado del Tercio.

La madre del muerto, doña María Zabala, hace pocos días había sido nombrada concejala del Ayuntamiento granadino.

La Peregrinación castellana a Lourdes

Nos ruega la comisión organizadora de esta Peregrinación hagamos saber a las personas inscriptas la necesidad que tienen de remitir al delegado de la misma en Palencia dos fotografías por persona, tamaño de carnet, a los efectos del pasaporte.

También les comunicamos que en breve se les comunicará la hora de paso del tren por Venta de Baños.

PARA RIEGOS
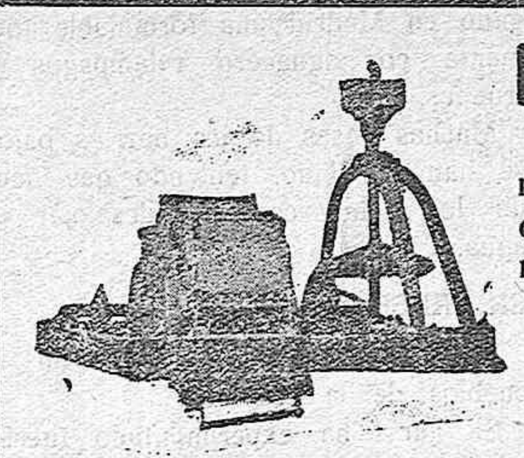
Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.
Precios sin competencia
Ventas a plazos
Talleres de construcciones mecánicas
Norberto Marcos
Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Calzados "El Pelicano"
Directamente del fabricante al consumidor
UNA SOLA CALIDAD: LA MEJOR
EL MAYOR SURTIDO
Los mejores precios
MAYOR PRINCIPAL, 139-141

Licenciados del Ejército
Empleos del Estado para soldados, cabos y sargentos. Certificados de Penales, informes en los Ministerios y toda clase de asuntos en las oficinas públicas en Madrid
RAMIRO GARCÍA ALDOMA, Antonio Maura, 17.—PALENCIA.

Pensión Colón
GRAN RESTAURANT
MENÚS POR CUBIERTOS
Y A LA CARTA
COLÓN, 16, 1.º

Agencia de Negocios
y Habilitación de Clases Pasivas
de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLIICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes ay se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confien en esta capital y fuera de ella.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
DIPLOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO
(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)
Conde de Garay núms. 9 y 11.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

URALITA S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258
TELÉFONO, 306

Desde Valladolid

LAS CORRIDAS DE FERIA

Existe gran entusiasmo e interés entre los muchos aficionados y el público en general por presenciar las cuatro magníficas corridas de toros que han de celebrarse los días 16, 17, 18 y 19 del actual.

Todas ellas, por el cartel y el ganado, son dignas de ese interés, pero donde culmina éste es en la corrida goyesca del 25, ya anunciada en este periódico, porque será de gran vistosidad y además es cosa nueva en Valladolid. En la primera corrida alternarán, con ocho toros de Murube, los espadas Márquez, Villalta, Félix Rodríguez y Barrera; en la segunda, con seis toros de Concha y Sierra, Chicuelo, Félix Rodríguez y Barrera. En la tercera, tenemos seis Miuras para Lalanda, Cagancho y Gitanillo de Triana. ¡Vamos a ver lo que quiere lucir el discutido Cagancho. Nosotros somos partidarios de su estilo; pero queremos a todo trance que tenga a bien y pueda lucirle. El año pasado Cagancho, quedó colosal en nuestro coso taurino. También esta tercera corrida ofrece el incentivo del rejoneador Cañero que se las entenderá con los «bichos», con su acreditado estilo.

La corrida goyesca (4.ª de abono), ofrece buena combinación: Chicuelo, Marcial Lalanda, Villalta y Gitanillo de Triana con ocho toros de Tabernero.

¡A Valladolid, palentinos! a presenciar estas magníficas corridas de toros. Sobre todo la corrida goyesca—constituye algo extraordinario—ofrece un atractivo singular. Las notables y auténticas calesas del Ayuntamiento de Madrid, carrozas de personajes de la aristocracia, galantemente cedidas, adornos de la plaza por buenos artistas (un acierto al señor Gómez Saus), tapices, flores, vistoso desfile con dragones a caballo, coraceros del Rey, caballeros a la Federica, chulos, majos, chisperos, toreros de época, garrochistas, trallero, todo contribuirá a dar animación y colorido a la fiesta y es seguro que los forasteros que nos visiten sean innumerables.

A juzgar por el desencajonamiento de los toros, celebrado el domingo pasado, son buenas láminas, finos y de buena cornamenta, y con una semana en los corrales, van a salir al ruedo con ganas de que los toreros se luzcan.

Nuestra felicitación al señor empresario por tanto acierto en su cometido, extensiva al competente representante-gestor, don José Gómez Saus, nuestro buen amigo, que son inimitables en esto de confeccionar carteles de gran atractivo.

EL CORRESPONSAL

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número 23

JÁCARA

¿APAGADOS?

Las barracas sencillas, alegres,
golondrinas de feria que pasan,
colocando la nota risueña,
retozona, jocundo, simpática,
posando su vuelo,
luciendo sus galas
en los puntos en donde las place
frenar en la marcha,
ya volaron hacia otras regiones
donde hay algazara.

Ya marcharon también los «caballos»,
regocijo simpar de la infancia,
donde tiernos, gentiles jinetes,
hicieran jornadas,
no sin antes pegar el «sablazo»
de rúbrica al «papa».

Apagóse el sonar detonante
crispador de las múltiples tracas,
el galope de raudos corceles
de la cabalgata.
una fiesta la mar de vistosa,
que brilló... por su ausencia: ¡Qué lás
(tima!...
¿Cómo no resultar los festejos
con alguna baja...?

Se apagaron los fuertes olés,
y el vibrar de la música y palmas
que en el ruedo, por grandes faenas
(ante reses de libras y bravas
de Pablo Romero,
honra y prez de tan inclita casa)
cual procede entre buenas personas,
repartiéronse Márquez, Villalta,
y el buen Bejarano
Fuentes, quien mana,
dígase lo que quiera decirse,
a ratos un agua
tan potable que ya la quisiera
el Carrión en algunas etapas...

Apagóse quizá de la empresa
taurina la gana
de formar un cartel como el dicho,
al ver la «mandanga»
que gastó la afición esa tarde
al soltar en taquilla la «pasta»,
aunque llene la plaza vendiéndose
por un precio... gratuito la entrada...
cual tenemos reciente el ejemplo
de forma bien clara...

¿Qué tendremos el año que viene?
¿Corrida «apagada...?»

OTEIRP

LOS MERCADOS

Valladolid

No ha variado de situación en los dos últimos días. Sigue la oferta retraída, regular la demanda y los precios sostenidos.

Se ofrecen partidas en esta plaza a 50 pesetas; procedencias de Palencia, de 49,71 a 50; línea de Ariza, a 49,71, todo por 100 kilos.

Nuestros mercados al detall pagan la fanega de 94 libras, de 85,50 a 86 reales (49,43 a 49,72 pesetas los 100 kilos).

OTROS GRANOS

VEl centeno y los granos de pienso no han experimentado variaciones.

HARINAS Y SALVADOS

Tampoco ofrecen nada nuevo que anotar.

ECOS POLÍTICOS

En el Consejo de ministros celebrado ayer se estudia el problema planteado por la mala cosecha de trigo en España

A la entrada

Minutos antes de las siete de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro del Trabajo dijo a los periodistas que llevaba asuntos de trámite.

Interrogado el ministro de Marina sobre el viaje del rey con dirección a Suecia a bordo del «Príncipe Alfonso», contestó que no había recibido noticias.

A las siete y diez llegó el marqués de Estella, manifestando únicamente que el Consejo duraría hasta las diez de la noche.

A la salida

A las diez menos cuarto terminó el Consejo, y, a la salida, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían tratado asuntos de importancia, entre otros, del Pacto Kellog. Tratado de conciliación con Finlandia, anteproyecto de bases para las carreras diplomática y consular, maniobras navales, trigos y suministro de simientes con objeto de cubrir el déficit, porque se aproxima la época de lluvias y muchos labradores quieren sembrar. También se trató de valoraciones de petróleos y de un proyecto del ministro de Hacienda.

Mañana se reunirá el presidente con dos ministros y el director de Abastos para continuar el estudio del asunto de trigos.

Los periodistas hicieron observar al ministro de la Gobernación que hace tiempo que no les dice nada, y el señor Martínez Anido contestó que nada ocurre.

A una pregunta que le dirigieron, el ministro de Gracia y Justicia dijo que mañana no se celebrará otro Consejo, porque en el de hoy, se han despachado todos los asuntos.

El marqués de Estella ordenó al jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia que telegrafiase al rey dándole cuenta del Consejo celebrado y de los asuntos tratados.

Nota oficiosa

El ministro del Trabajo facilitó la siguiente nota oficiosa del Consejo:

De la Presidencia y Estado.—El Consejo autorizó al presidente y ministro de Estado para firmar la adhesión al Pacto Kellog en el momento oportuno, Real decreto estableciendo las bases de reorganización de las carreras diplomática y consular. Ratificación del Tratado de conciliación y arreglo judicial y arbitraje con Finlandia. Se estudió el problema del trigo, acordándose celebrar una reunión del presidente con los ministros de Fomento y Trabajo y el director general de Abastos, señor Bahamonde, quienes qedarán autorizados para dictar las disposiciones necesarias.

De Instrucción.—Se aprobó la construcción de escuelas graduadas en Nules (Castellon), Pedrosa deln Príncipe (Burgos), Mora (Toledo), Albalate del Arzobispo (Teruel) y Aspe (Alicante). Se aprobó una Real orden aplazando hasta el 15 de octubre el comienzo del curso en los Institutos locales de bachillerato elemental, creados recientemente.

De Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos del mes. Expediente de expropiación de instalaciones petrolíferas.

De Fomento.—Expediente aprobando el segundo proyecto reformado por su importe de contrata de 270.001 pesetas, para la construcción de un puente sobre el río Jarandilla, en el tramo tercero, trozo quinto, sección primera, de la carretera de Plasencia a Cáceres y Oropesa (Toledo). Expediente relativo a la aprobación de carácter general del anteproyecto presentado por la Diputación de Vizcaya para la repoblación de 15.000 hectáreas de monte público, en el consorcio con el Estado, cuyo coste se calcula en 8.100.000 pesetas. Expediente proponiendo que se conceda a don Simón Azorín los beneficios de la ley de expropiación forzosa, previstos en el decreto del 1 de abril de 1927, para su fábrica de ladrillos de Carabanchel Alto. Expediente negando a don Nicolás Macías los beneficios del decreto del 1.º de abril de 1927, para la cantera de caliza de El Berrueco, que explota sobre el derecho de expropiación forzosa. Proyecto sobre el Real decreto de ferrocarriles cooperativos.

De Marina.—Se aprobó el plan de maniobras de flota, y el proyecto de ley de las fuerzas navales para 1929».

Ampliación

Al comenzar el Consejo, el marqués de Estella dió cuenta de las negociaciones relativas al Pacto Kellog, así como de las comunicaciones recibidas y contestaciones enviadas. Se leyeron los artículos del Pacto, y como no se fija fecha para las adhesiones, se acordó autorizar al jefe del Gobierno para remitir la de España cuando lo estime oportuno.

Respecto de la reorganización de las carreras diplomática y consular, se acordó fusionarlas con los mismos escalafones y categorías que tienen en la actualidad. Los embajadores pertenecerán siempre a la carrera diplomática, si bien algunos nombramientos podrán recaer en individuos de la carrera consular.

En cuanto al problema del trigo, los ministros examinaron los diversos aspectos que abarca, tales como disponibilidades de semillas, superficie cultivada, producción en cada provincia y precios, con objeto de formar un cuadro estadístico, a fin de resolver con equidad. A la reunión que se celebrará mañana, presidida por el jefe del Gobierno, asistirán, como ya se dice en la nota, el ministro de Fomento, por lo que se relaciona con el crédito agrícola; el de Trabajo, para cuanto afecte a los pósitos y a la acción social agraria; y el director de Abastos, para lo que se refiera a la distribución de semillas, que se verificará según las necesidades, mediante certificados de los ingenieros agrónomos. Los ministros examinaron la conveniencia de importar trigo extranjero, si las necesidades lo demandan; pero no se fija la cantidad ni la fecha en que se realizará la importación , extremos que se concretarán cuando las circunstancias lo impongan.

De Hacienda se aprobó el expediente de expropiación petrolífera correspondiente a la marca «El León».

La repoblación forestal de Vizcaya se ajustará a las mismas normas que se establecieron para la de la provincia de Pontevedra, y el importe será reembolsado por mitad entre la Diputación y los pueblos mancomunados al efecto.

El decreto sobre ferrocarriles cooperativos ha sido acordado para evitar las dificultades que tienen muchos pueblos para efectuar transportes, y a petición de algunos Ayuntamientos, por iniciativa del de Tomelloso. La construcción de los líneas se ajustará a las normas dictadas para los ferrocarriles secundarios, y con los beneficios de expropiación forzosa. Las entidades peticionarias construirán las líneas y fijarán las tarifas, previa aprobación del proyecto por el Gobierno.

El Estado no contribuirá con ninguna cantidad ni avalará las operaciones.

Las maniobras navales se verificarán el 15 de octubre al 15 de noviembre y asumirá el mando de las mismas el almirante Rivera. Este decreto será firmado por el rey, a su regreso de Suecia.

Una charla del ministro de Gracia y Justicia

Hoy, miércoles, a las diez y media de la noche, el ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte, desde Unión Radio pronunciará una interesantísima charla sobre el alcance del nuevo Código, que en breve será promulgado.

También hablará y explicará, con gran minuciosidad, el indulto que con motivo de la celebración del quinto aniversario del advenimiento al Poder del actual Gobierno, indulto que los ministros han estudiado con gran cariño, deseando darle la mayor amplitud posible.

La interesante charla del ministro de Gracia y Justicia será escuchada por los reclusos de la cárcel Modelo, para lo cual se instalará en aquel establecimiento un potente altavoz.

Aviso importante

Se desean colocar en negocio seguro o bajo hipoteca de fincas rústicas o urbanas la cantidad de 65.000 pesetas; se prefiere uno solo a varios; se guardará absoluta reserva. Inútil presentarse sin la garantía que el caso requiere.

Informes: José Román Ramos, H. Comercio. Palencia. Horas, de 11 a 1.

Molino en renta

Se arrienda uno situado en Nogal de las Huertas, propiedad de don Ramón Carande, compuesto de dos piedras, cedazo y limpia, agua abundante y numerosa clientela.

Para tratar con don Máximo Bustamante, en Carrión de los Condes.

Anuncios por palabras

SE NECESITAN obreros que sepan cribar lentejas, en el almacén de Andrés Morales; Modesto la Fuente, 6. Palencia.

MAIZ PLATA, superior, precios reducidos, en el almacén de cereales de Ildefonso López Escapa.

VENDENSE vacas, novillas recién paridas y abocadas a parir y dos toros. Quinidio Martín, en Fuentes de Nava.

AMA DE CRIA, casada, leche de ocho días, se ofrece para su casa. Antonia García, en San Cebrián de Campos.

SE VENDE una finca en Venta de Baños; dista de la estación 150 metros Se compone de viñedo, casa, corral y huerta con pozo. Para tratar con su dueño Lucio Palenzuela, en Venta de Baños.

SE VENDEN novillas y novillos del país para la tabla, y vino de cosecha, a cuatro pesetas cántaro. Pedro Muñoz, Cervatos de la Cueza.

VENDESE toro, raza holandesa, de dos años; a propósito para padre, y tres terneros. Para verlos y tratar, en Osorno, con Tomás Alonso.

VENDENSE dos vacas y trigo bueno para sembrar. Manuel Tapia. Boadilla del Camino.

CAMIONETA usada de 1.000 a 1.500 kg.; en buen estado; deseo comprar, urgente, o alquilar. Florentino Sánchez Díaz, conservas. Palencia.

SE ARRIENDA un garage capaz para dos o tres vehículos, con agua y foso; próximo a la calle Mayor, con vivienda encima; para tratar, Almaraz, 17.

VENTA de dos cabras con leche, a elegir entre las tres que poseo; en Villaherreros, estanco, Dionisio Delgado.

SE VENDE un macho de cuatro años y siete dedos, sobre la marca, a toda prueba y con facilidades de pago. Mateo Castañeda, en Castromocho de Campos.

POR DEJAR la labranza véndese macho de 4 años, 5 dedos y mula de 7 años, 3 dedos. Eugenio Heredia. Amusco.

LABRADORES. En el Coto de Padilla se venden 30 mulas veintenas de todos los precios y mulas del país. No dejéis de consultar precios antes que lleguen las ferias. También se venden dos terneros de 7 meses; facilidades en el pago. Informarán en el mismo Cótó los hijos de la viuda Eloisa Heredia.

CHICO u hombre, se necesita para poco trabajo; sueldo y vestido. General Amor, 65, entresuelo.

LOS MUNICIPIOS ESPAÑOLES

He aquí los datos oficiales de los totales que arrojan los presupuestos de los Municipios españoles durante el último trienio:

Gastos: 1924-5, 607.707.980 pesetas; 1925-6, 655.688.026; 1926-7, 704.559.375.

Ingresos: 1924-5, 600.620.578 pesetas; 1925-6, 659.867.550; 1926-7, 707.717.064.

Los presupuestos de las ciudades que exceden de cien mil habitantes, se calculan en 254 millones de pesetas, tributado sus habitantes a razón de 140,21 pesetas por habitante en Barcelona; 122,76 en Madrid; 79,14, en Valencia; 67,86, en Zaragoa, y 65,18 pesetas por habitante en Málaga.

Los Municipios inferiores a 500 habitantes tributan a razón de pesetas 23.27 por habitante; hasta 10.000 habitantes la carga tributaria oscila de 21 a 27 pesetas por habitante, y de 40 a 54 en los Municipios de 20.000 a 1000.000 habitantes.

Desde León

ATROPELLO

En Pola de Gordón el chófer Macario Alonso, de 31 años, vecino de Madrid, que conducía el auto M. 21.247, atropelló al niño de cinco años Esteban Bayón, causándole con una aleta una herida en la pierna derecha.

DEL ROBO DE AYER

Ayer dimos la noticia de que había sido detenido un joven en el momento en que se hallaba robando el comercio de juguetes de doña Mercedes Vidal, en la calle del Paso. El detenido, al que se le ocuparon 73,15 pesetas que acababa de coger de la registradora, ingresó en la cárcel. Se llama Celerino Casado y ha sufrido ya varias detenciones, estando procesado por hurto.

DEL TREN A LA VIA

Del tren número 435, de la línea de Galicia, se cayó a la vía, cerca de la estación de Astorga, al asomarse a la ventanilla, que estaba mal cerrada, el vecino de Villares, Santiago Martínez, que se dirigía a Ponferrada.

Ingresó en el Hospital de Astorga con lesiones de gravedad en la cabeza y magullamiento general.

ESPESO

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

PONTEVEDRA

Un monumento nacional destruído por el fuego

Personas llegadas de Esgos, comunican detalles del incendio del antiguo Monasterio de San Pedro de Roca, ocurrido anteayer a las tres de la tarde.

Las pérdidas son incalculables, pues había imágenes de gran mérito.

Era arqueológicamente, el monumento más importante de Galicia, creyéndose fundado en el siglo VI.

Estaba declarado monumento nacional.

El campanil de la iglesia estaba formado por un enorme monolito de 19 metros de altura.

¡Gran acontecimiento!

¡NO MÁS FLACOS!

¡A comer bien y barato!

El dueño del Gran Restaurant-Pensión Colón, abrirá al público en breve una **casa de comidas y bebidas**, titulada:

«LA MALLORQUINA»

en la Plaza de Don Abilio Calderón.

Nadie, más que el dueño del Restaurant Colón puede dar un cubierto compuestos de DOS PLATOS bien condimentados; UN POSTRE; MEDIA BOTELLA DE VINO, y PAN por 2 pesetas 25 céntimos.

Chatos de blanco y tinto con tapa, 10 céntimos.

La cocina a cargo del dueño.

Colón descubrió América. El dueño del «Colón» ha descubierto el medio de alimentar bien a sus clientes por poco dinero.

SE EXPENDERÁN BONOS PARA LAS COMIDAS

LA MEJOR **GALLETA TOSTADA** que hoy se fabrica la hace la casa **A. PALACIOS** (hijo) de ALAR DEL REY; la mejor por su esmeradísima **elaboración a brazo,** en la cual se emplean materias de primera calidad, lo que la hace ser el postre preferido de los paladares de buen gusto

Pida V. siempre **GALLETAS TOSTADAS** de la casa **A. PALACIOS** (hijo)

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Edam"	11 de Septiembre	Bilbao.
	12 » »	Coruña.
	13 » »	Vigo.
Vapor "Maasdam"	2 de Octubre	Bilbao.
	3 » »	Coruña.
	4 » »	Vigo.
Vapor "Leerdam"	23 de Octubre	Bilbao.
	24 » »	Coruña.
	25 » »	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50
(Incluidos todos los impuestos)

Para informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO	Pérez Ullivarri e hijos.
SANTANDER	Francisco García.
GIJÓN	Viuda e hijos de A. López de Haro
CORUÑA	López y Sánchez.
VIGO	Joaquín Davila y C.ª

AUTO ALQUILER **BAHAMONDE** Mayor Antigua, 54 Teléfono 301

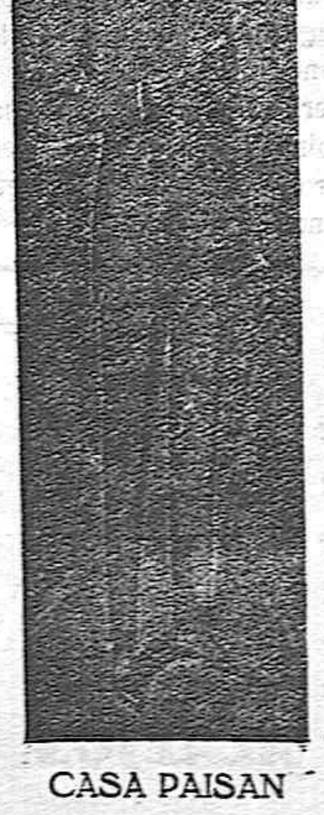

CASA PAISAN

Vestiréis con elegancia, distinción y economía, encargando vuestros trajes y abrigos en

CASA PAISAN

La más popular, la preferida por el público, la que presenta más y mejor surtido en PAÑERÍA, procedente de las más acreditadas fábricas

Vender mucho y ganar poco es el lema que sostiene esta Casa desde que se fundó

NO VACILE AL ENCARGAR SUS TRAJES DE HACERLOS EN

Casa PAISAN

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

LAS FIESTAS DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE EN SALDAÑA

Ayer terminaron las grandes fiestas que anualmente se celebran en esta villa en honor a la Patrona de todos estos pueblos, Nuestra Señora del Valle.

Por la mucha animación que se notaba las vísperas, y por lo muy llenos de viajeros que todos los días llegaban los automóviles, ya suponíamoss estarían animadísimas, pero no tanto como en realidad han estado, pues ha excedido de toda ponderación, siendo de admirar el que apesar de tantísima aglomeración de personas y tanta circulación de autos, carros, bicicletas, caballerías, etc., no hubiera que lamentar el menor incidente desagradable.

Todos los festejos, tanto los religiosos como los profanos resultaron muy a satisfacción de los que les presenciaron.

El sermón, que estuvo a cargo del elocuente orador sagrado don Cipriano Fernández Hijosa, canónigo penitenciario de la S. I. C. M. de Valladolid, estuvo admirable, sublime.

La misa fué de Pontifical, por el ilustrísimo señor Obispo de Coria, y natural del próximo pueblo de Barriosuso, al que hemos tenido la honra de contarle entre nosotros los tres días que han durado las fiestas, y durante esta estancia ha sido acogido con grandísimos pruebas de afecto y cariño, no sólo por parte de este vecindario, si no que también de casi todos los pueblos de éste contorno.

El recibimiento y despedida dispensados no pudieron ser más cariñosos.

Todos los festejos que en estos días se han celebrado para hacer grata la estancia a los forasteros, han gustado mucho, especialmente el juego de fútbol entre el equipo de esta villa y el de la importante de Alar, en el que se disputó una valiosa copa, que fué ganada por los jugadores locales, que metieron 2 gols, por 1 los de Alar.

Creemos que los simpáticos jugadores de Alar, habrán ido satisfechos del recibimiento que se les hizo y de las atenciones que se tuvieron con ellos, durante la permanencia en ésta, pues se ha deseado corresponder en algo a las miles de atenciones que a nosotros nos dispensaron.

Mucho antes de la hora señalada para la llegada, ya salieron en doce automóviles los futbolistas y otros muchos a esperarles, y al poco rato ya salió la mayor parte del vecindario, con la banda de música a la cabeza.

Les recibió a la entrada del pueblo, y emocionados respondían a los saludos con abrazos y apretones de mano.

Seguidamente se dirigió toda la comitiva al «Café Bar Castilla», donde fueron todos los forasteros obsequiados con refrescos. Seguidamente se dirigieron al campo destinado para el juego y se celebró éste sin incidente alguno, animados todos de un verdadero entusiasmo y poniendo todos cuanto estaba de su parte, por ganar el partido. El numeroso público que asistió al acto premió con nutridos aplausos las bonitas jugadas que tanto unos como otros realizaron.

Después del partido, fué servido a los futbolistas y a todos cuantos de Alar vinieron, un suculento banquete, en el que como es natural reinó la mayor alegría y terminado éste, se organizó en un hermoso salón un animado baile, que duró hasta las seis de la mañana, hora en que se decidieron a ausentarse de esta villa.

Mucho celebraríamos hayan ido (como lo demostraban) muy satisfechos de esta villa, como nosotros vinimos de la de Alar.

EL CORRESPONSAL

LAS FIESTAS DE ITERO DE LA VEGA

Viene de tiempo tradicional la fiesta que celebra esta villa a la Virgen de la Piedad, que colocada su ermita en la cercanía, sirve de fortaleza espiritual a los iterenses, velando con sus tiernas miradas que dirige al Eterno Padre en súplica por los que reposan en el sueño de los justos.

La paz en el campo, la paz en los hogares; los hilos de sudor vertidos en la tierra, sacan sus doradas espigas, en sus pámpanos las uvas, y ésto evoca en sus antepasados la costumbre de dar gracias por el «gozo recogido» y siempre fieles imitadores alardean enorgulleciéndose de seguir a sus abuelos al rendir culto de cariño a su Virgen de la piedad.

La víspera, gran repique de campanas, inusitado movimiento de forasteros era preludio de gran acontecimiento. El programa de festejos que la primera autoridad había fijado sobrepujaba a los años anteriores y ha sido del aplauso de este noble vecindario.

El día 8, por la mañana, partió de la parroquia la procesión, acompañando muchos fieles, el clero de hermosas capas pluviales, el coro de bien entonadas voces dirigidas por el señor Soto, el Ayuntamiento en pleno con su digno alcalde don José de la Calle, el señor juez, don Manuel Martínez; Somatén armado, Unión Patriótica, todas las fuerzas vivas, niños y niñas cantando motetes compuestos por el esclarecido R. P. Domicio Ramos, hijo de esta villa y a intervalos la clásica dulzaina lanzaba sus notas al espacio, dando un aspecto sorprendente de admiración que en muchos fieles se reflejaba en su semblante dejando resbalar de las mejillas lágrimas en holocausto de su querida Virgen.

. . . .

Con firme resolución católica nuestro querido alcalde, se postró de rodillas ante la venerada imagen y dirigió la alocución siguiente: «Como prueba rotunda de mi acendrado catolicismo y mi devoción inmensa a la Santísima Virgen de la Piedad, la ofrendo este bastón de mando que simboliza la representación del pueblo, quedando por lo tanto la villa de Itero de la Vega sometida desde hoy al Gobierno de la Virgen y quiera el cielo que este acto de acatamiento a esta imagen bendita sea respetado con veneración por todas las generaciones que nos sucedan».

. . . .

La ermita, que es de bastante capacidad, era insuficiente, se veía en la pradera muchas personas deseosas de oir la santa misa, la ofrenda y la palabra cálida del ilustre orador y catedrático del Seminario de Palencia don Faustino Giraldo. Los que tuvimos relativa comodidad de escucharle salimos muy bien impresionados de su disertación, que meditado sus conceptos magistralmente emitidos dan lugar a que se persevere en esas creencias que a no dudar hacen grandes según la historia de los pueblos.

Una vez terminada la misa el pueblo entonó la salve iniciada por la Masa Coral y se procedió al retorno a la parroquia con la misma ordenación y entusiasmo que a la ida.

Este humilde cronista no puede dar carpetazo y terminar las notas; hay acumulación que si fuera a dar rienda suelta a la pluma sería interminable y no quiero abusar de la generosidad hospitalaria que me dispensa en sus estimadas columnas EL DIA DE PALENCIA.

El día 9, a las doce, se procedió al descubrimiento de la lápida que da el nombre a una de las principales vías de esta población y que se titula «Calle del Marqués de Estella».

De acuerdo en todo con la «Unión Patriótica», en tribuna preparada «Ad-Hoc» estaban situadas las autoridades y el coro de cantores, que nos proporcionaron un rato feliz con sus estrofas.

Nuestro infatigable alcalde señor de la Calle, pronunció un hermoso discurso álusivo al acto.

Daniel PINEDO
Farmacéutico

Gene Tunney, orador

París.—El campeón del mundo de boxeo, Gene Tunney, que ha abandonado definitivamente las luchas pugilísticas, inaugurará hoy las oratorias pronunciando un discurso en el Club norteamericano de esta capital, después del almuerzo con que será obsequiado por sus compatriotas como huésped de honor.

LOS PALENTINOS A MADRID

LA GRANDIOSA MANIFESTACION DE ESTA TARDE

EN LA DIPUTACION

Esta tarde, momentos antes de las tres, comenzaron a congregarse en el vestíbulo y plazoleta de la excelentísima Diputación provincial, numerosos grupos de manifestantes y miembros de las Uniones Patrióticas de Palencia y su provincia.

El entusiasmo reinante era grande para exteriorizar de manera patente la confianza que el régimen actual inspira al pueblo y el deseo de que continúe su obra fecunda y regeneradora, que en 1923, sin acritudes y sin sangre, dió comienzó, con la ecuanimidad más ejemplar.

No es este acto, acto político, ni de sector, ni de clase. Es un acto verdaderamente nacional, que se suma a los de las demás provincias de España.

LOS DOS SEXOS

En la manifestación, al organizarse, notábamos que se sumaban de igual manera hombres y mujeres.

Los dos sexos estaban nutridamente representados.

LA ORGANIZACION

Por grupos primero de las Uniones Patrióticas y después de particulares y representaciones, fué poniéndose en orden la manifestación.

La organización, llevada a cabo por las autoridades y Junta directiva del Comité provincial de Unión Patriótica, fué perfecta.

EN MARCHA

Rompía la marcha de la pacífica y entusiasta manifestación la clásica dulzaina de «Los Pluses», de Frómista.

Seguían a éstos la Banda municipal de música, las banderas de la Unión Patriótica de Palencia, Federación Católico-Agraria y Diputación provincial, o sea la bandera de la provincia.

Después, presidiendo el acto iban el gobernador civil señor Manzano; presidente de la Diputación, señor Ordóñez Pascual; alcalde de Palencia, señor Rodríguez Salcedo; delegado de Hacienda, señor Font y de Mendoza, y demás autoridades provinciales y locales.

Antes de la presidencia vimos a la directora de la Normal de maestras, doña Manuela Torralba, profesora de dicho centro y distinguidas damas palentinas.

EL DESFILE

A los acordes de la Banda municipal de música, comenzó el desfile que se hizo por las calles de Don Sancho, Mayor Principal, Plazuela de León y Plaza del 1.º de Julio, hasta la misma estación del Norte.

Al llegar a ésta prorrumpió la multitud en vivas y aclamaciones.

Lon ándenes eran incapaces para contener tanto público.

LA SALIDA

Preparado el tren especial y colocados en orden los manifestantes, fueron ocupándose todos los coches, y en uno de ellos iban las autoridades y banderas, con la dulzaina.

La Banda de música tocó escogidas marchas y al partir el tren se dieron vivas a España, al rey, a Primo de Rivera y a la Unión Patriótica.

Los manifestantes agitaban sus pañuelos y también los excursionistas.

EL NUMERO

Es imposible calcular el número de personas que iban en la manifestación.

Creemos que pasaba de dos mil.

Los que marchan a Madrid para sumarse a los actos de mañana, día nacional, pasan de 800.

Que lleven feliz viaje los excursionistas palentinos.

En representación de EL DIA va nuestro querido compañero don Alfonso Cubilló.

Del agua del mar se saca oro

El sabio químico ruso Glazunov, hijo del exalcalde de Petrogrado, del mismo apellido, ha descubierto un procedimiento para extraer oro del agua del mar.

Hace algún tiempo redactó una Memoria y la envió al Congreso de Química Industrial de Estrasburgo, donde fué leída y causó una gran impresión.

Después de esto, Glazunov, ayudado de dos profesores checos, ha perfeccionado su procedimiento. Recientemente estuvo en Francia y retiró del agua del mar que recogió de la isla de Ouessant un miligramo de oro por tonelada de agua.

De los cálculos hechos por diversos ingenieros resulta que esta proporción no permite la explotación industrial de su procedimiento; pero Glazunov ha afirmado recientemente que trabaja en unos aparatos que permitirán extraer de cada tonelada de agua del mar cuatro milígramos de oro, lo que permitiría obtener un resultado práctico.

Ha añadido que en las costas de Alaska y en las del Kamchatka el agua del mar es más rica en oro que las europeas y que se podrá conseguir allí una producción aurífera tan abundante como la que se obtenía antes de las minas de California.

En vista de ello, el Gobierno soviético se ha dirigido al profesor Gazunov y le ha hecho proposiciones. Pero hasta ahora Glazunov no ha contestado.

Detalles de la fuga de penados en la Lousiana

HAN RESULTADO SEIS MUERTOS Y OCHO HERIDOS

Seis penados muertos y ocho personas heridas han resultado cuando trece presidiarios de la Penitenciaria del Estado, después de proveerse de armas cogidas del cuarto de municiones del penal iniciaron la huída, abriéndose el camino a tiros.

En la persecución emprendida por los guardianes resultaron tres penados muertos y luego otros tres que ya se hallaban a bordo de una lancha en el Missisipí, por el que los penados habían planeado la huída.

De los restantes fugitivos tres se rindieron a los guardianes y otros cuatro no han podido ser capturados.

En defensa de los labradores

Se paga el trigo a precios elevados en la nueva panera del fabricante de harinas Francisco González, en OSORNO.

Congreso de Organización misional

Han llegado a Barcelona los participantes palentinos del Congreso de Organización misional.

Se hospedan en el Seminario.

El cursillo se inauguró solemnemente.

Ya se ampliarán noticias.

Dos niños y una anciana mueren abrasados

En la villa de Lerma (Burgos) aparecieron carbonizados en su domicilio los niños Agustín y Daniel Maeso, que habían dejado una vela encendida, cuya llama prendió en las ropas de su cama.

Los niños tenían seis y cuatro años, respectivamente, y eran hijos de Agapito y Engracia Antón.

Todo el vecindario acudió a sofocar el incendio.

—En el pueblo de Cascajares de Bureba pereció abrasada la vecina de setenta y tres años Isabel Hermosilla. El incendio de que fué víctima destruyó una barriada de tres casas y cuatro pajares. Témese que el fuego se propague a otras cercanas. La Guardia civil del puesto de Cubo de Bureba y el vecindario del pueblo limítrofe han hecho grandes esfuerzos por extinguirlo.

Subasta

El regimiento Cazadores de Talavera, 15.º de Caballería, de guarnición en Palencia, saca a concurso el fiemo que produzcan los caballos del mismo que se encuentren en esta plaza, mediante las condiciones siguientes:

1.ª Los pliegos cerrados de los señores concursantes, serán presentados en la oficina del comandante mayor (Cuarteles de Alfonso VIII), todos los días laborables de diez a doce, hasta el día 26 del actual, que a las once y a presencia de dichos señores y Junta que el jefe designe, serán abiertos.

2.ª Esta Junta queda facultada para rechazar los pliegos presentados, si sus condiciones no las estimara pertinentes.

3.ª El contrato que se hiciese empezaría a contarse el 1.º de octubre próximo y terminaría el 30 de septiembre de 1929, salvo causa de fuerza mayor.

4.ª El importe de este anuncio lo abonará el concursante a quien se le hubiese adjudicado.

Palencia 5 de septiembre de 1928.—El comandante mayor, **Nicolás Torío.**—V.º B.º, el coronel, **Villa-Atardi.**

Alcance telefónico

«La paz se impondría por un Ejército internacional», dice Primo de Rivera

Importantes declaraciones del presidente

«Unión Patriótica» publica un número extraordinario dedicado a conmemorar tan fausto día como el 13 de septiembre.

El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, en un amplio artículo editorial, dedica sus líneas a tratar del pacto Kellog.

Termina diciendo el jefe del Gobierno español, que al entrar en el sexto año de la gobernación del Estado, cree y estima que interpreta el sentimiento de las esperanzas de la paz con sus juicios.

La paz—dice—no se alcanza ni por el desarme de las naciones, ni por los convenios internacionales, sino por la constitución o formación de un grandioso ejército de mar, tierra y aire internacional, que puesto a las órdenes de la Sociedad de Naciones o Tribunal de la Paz que le represente, intervendría por su mandato con toda soberana y absoluta fuerza, imponiendo el cumplimiento de sus fallos inapelables.

Si un país—continúa Primo de Rivera—quisiera la guerra, los demás impondrían la paz por medio de dicho Ejército. Las demás naciones bloquearían a dicho país y si era necesario las armas de todos se emplearían.

Estas interesantísimas declaraciones del general, causarán la natural sensación en el mundo y serán, seguramente, tenidas muy en cuenta.

Visitas

El presidente y los ministros han recibido muchas visitas de autoridades y alcaldes de las ciudades y pueblos de España.

Lo típico

Entre los que han llegado no falta la nota típica popular.

Dicen de Valencia que sus huertanos traerán una carroza representando una barraca, y de Linares llegarán cincuenta mineros, vestidos con sus trajes típicos.

De paseo

El jefe del Gobierno dió esta [...] un paseo por las calles de Madrid [...] al llegar a la de Alcalá, se fijó [...] pasquines de Unión Patriótica, el [...] tamiento y la Diputación, leyénd[...] en breves instantes.

Llegada de trenes

Ayer llegaron a esta corte [...] nes de manifestantes.

Vendrían unos dos mil personas.

Hoy han llegado 27 trenes.

La circulación es difícil por las [ca]lles.

Fondas, hoteles y casas, están [aba]rrotadas de huéspedes.

No se recuerda tanto público [desde] el año en que tuvieron lugar las [bo]das de sus majestades los reyes [don] Alfonso y doña Victoria.

2.008 kilómetros a pie para cumplir una promesa

Un joven holandés, de 20 años de edad, llamado Enrique Jong, que padecía una grave enfermedad, efectuó la promesa de venir a pie desde La Haya, de donde es natural, hasta Lourdes, si lograba sanar de su dolencia.

Al poco tiempo abandonaba el lecho completamente sano y fiel a su promesa, emprendió el viaje saliendo de la capital holandesa el día 1.º de agosto, habiendo llegado a Lourdes después de recorrer unos 2.000 kilómetros a pie.

El citado joven tan pronto como ha llegado a Lourdes, se ha dirigido a la Gruta de la Virgen.

El consorcio resinero

El ministro de Fomento tiene [fir]mado ya el decreto que estable[ce el] consorcio resinero.

Como sus compañeros de Gob[ierno] conocen ya los términos en que [está] redactado, se espera de un día a [otro] redactado; se espera que aparezca [de] un día a otro en la «Gaceta».

GACETILLAS

Señora: Al salir de compras no [deje] de visitar la Casa Martín; tenga [pre]sente, que los bolsos, carteras, [me]dias, velos, sombreros, trajes [...] tos en punto de media, etc., etc., [es] lo más nuevo y chic que se pre[senta] en el mercado.

Casa Martín.—Mayor Principal, [...]

Con objeto de realizar compra[s pa]ra la próxima temporada de in[vierno] ha salido para los más importa[ntes] centros de producción de España [y el] Extranjero el conocido comercia[nte de] esta plaza, don Heliodoro Romer[o Es]cudero.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y moto de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUPANA»

Lentejas, guisantes verdes, cereales de todas clases

Se compran en partidas. Ofertas [y] muestras a Ceferino Martín Ibáñez, [en] Herrera de Pisuerga.

JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA

[...] pónea en conocimiento del público [...] el día 1.º de abril quedarán [...] los nuevos almacenes de madera [...] Villada y en Villalón, donde se [ven]derán maderas de todas las clases [...] tas, ventanas, entarimados y [...] especial para carreteros. Todo [a] precios sin competencia, como lo [ha] venido haciendo y continuará [...] ya conocidos Almacenes de [...] y Casa Central, en Osorno, de [...] María de la Sierra, a quien [...] consultar precios antes de hacer [...] compras.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros

(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas [por] R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 3 de julio de 1908.

Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado. 4.500.[...]
Reservas voluntarias. . . . . 4.800.[...]
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909). 1.[...]
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924. . . . 58.[...]

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620.
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificio de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y ciudades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 3 de Octubre de 19[..])

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA
Casa Social, Mayor 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADA[MENTE]
HECHOS, ENCÁRGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS [DE]
«EL DIA DE PALENCIA»
-:- -:- PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA
MAYOR PRINCIPAL, 15.—APARTADO [...]